

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. JUAN LUIS GORDO PÉREZ, diputado por Segovia, D^a SUSANA SUMELZO JORDÁN, diputada por Zaragoza, D^a LIDIA GUINART MORENO, diputada por Barcelona y D. MARC LAMUÁ ESTAÑOL, diputado por Girona, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

En la provincia de Segovia:

- ¿Cuántas órdenes de protección por violencia de género se han solicitado y cuántas se han concedido en los pasados años 2012, 2013, 2014 y 2015?
- ¿Cuántas órdenes de alejamiento se dictaron en 2015?
- ¿Cuál es el número de demandas de separación y de divorcio interpuestas por mujeres víctimas de violencia de género, desde la aprobación de la Ley 10/2012, de 20 de noviembre, por la que se regulan determinadas tasas en el ámbito de la Administración de Justicia y del Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses?
- ¿Cuántas de ellas a lo largo del año 2013?
- ¿Cuántas de ellas a lo largo del año 2014?
- ¿Cuántas de ellas a lo largo del año 2015?

En el Palacio de Congreso de los Diputados a 14 de abril de 2016

EL DIPUTADO
JUAN LUIS GORDO PÉREZ

LA DIPUTADA
LIDIA GUINART MORENO

LA DIPUTADA
SUSANA SUMELZO JORDÁN

EL DIPUTADO
MARC LAMUÁ ESTAÑOL

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
33-85-34-43/api